ADDENDA NRO. 1

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA"

ID N° 224407

De conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Pùblicas y sus reglamentaciones vigentes la Municipalidad de Tomas Romero Pereira emite el presente documento **MODIFICATORIO** de las condiciones del llamado, ***quedando redactado de la siguiente manera:***

PUNTO 1.- El objeto del presente llamado a Contratación Directa es el Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora individualizada como marca: Huber warco, procedencia: Brasileña. El mismo llamado queda establecido que será con provisión de repuestos.

PUNTO 2.- La forma de pago queda establecida en el pago de anticipo del 50 % del total adjudicado, el cual será abonado a la firma del contrato. El pago del 50% del monto adjudicado restante, será abonado a la ejecución efectiva de los servicios, en el plazo previsto.

LOS DEMAS PUNTOS OBRANTES EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONTRATACION SE MANTIENEN SIN MODIFICACIONES.

TOMAS ROMERO PEREIRA, 03 DE OCTUBRE DE 2011.

Municipalidad de Tomás Romero Pereira
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P.N. MANUEL GUTIÉRREZ.
ENCARGADO DE U.O.C.